

FICHA N.º 784



Apellidos
Barrio Gassís

Profesión
Mecanografía

Nombre
Carmen

Natural
Alza

Edad: Fecha nacimiento
23 años - 22 de Febrero de 1.913

Nombre padre
Luis

Nombre madre
Juana

Estado
Soltera

Nombre esposa

Cuantos hijos

Edades extremas

Filiación
Requeté

Graduación

Procedencia
San Sebastian

Destino
Al servicio de la Policía

Noticias
Villa Maria Josefina
ALZA 7º 5329

Observaciones

Incorporada a la policia a
20 de Octubre 1936.

a Sección Particular 20 Mayo 1937

Referencia: // www.fpev.es Sección 6 Sep 37

Per. en el mismo Inform 13. Nov. 37

DOM JULIO MUÑOZ R. DE AGUILAR, JEFE PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA DE FA-
LANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S:

CERTIFICO: Que la señorita CARMEN BARRIO GASSIS, natural de Alza, nacida el doce de Febrero de mil novecientos trece, hija de Luis y de Juana, ha prestado en esta Jefatura Provincial, como mecanógrafa, los servicios siguientes: En veinte de Octubre de mil novecientos treinta y seis, entró a prestar servicio en la Sección de Investigación y Vigilancia, hasta el veinte de Mayo de mil novecientos treinta y siete, en que pasa a la Secretaría Particular de esta Jefatura, hasta el seis de Septiembre último que pasó a la Oficina de la Plana Mayor de Requetés de Guipúzcoa, hasta el día trece del actual en que cesa de prestar servicio a petición propia, habiendo desempeñado su cometido sin remuneración alguna, con todo entusiasmo e inmejorablemente.

Y para que conste firmo el presente en San Sebastian, a quince de Noviembre de mil novecientos treinta y siete-Segundo Año Triunfal.



DON IGNACIO FERRER DE YARZA, COMANDANTE DE ARTILLERÍA, P. M. LEGACIÓN DEL EXCMO. SR. GENERAL JEFE DIRECTO DE LA MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.E.S.

CERTIFICO: Que según antecedentes que obran en las Oficinas de la P. M. del Regueto de Guipúzcoa, la señorita Carmen Ferrer Cassis, natural de Alza, nacida el doce de Febrero de 1913, hija de Luis y Juana, ha prestado como mecanógrafa, los servicios siguientes: En 20 de Octubre de 1936 en la Sección de Investigación y Vigilancia, hasta el 20 de Mayo de 1937, en que pasó a la Secretaría Particular de la Jefatura Provincial; en 6 de Septiembre de 1937, pasó a las Oficinas de la P.M. de Regueto de Guipúzcoa, hasta el día 13 de Noviembre de 1937, sumando un total de 332 días hábiles que a razón de seis y media horas de trabajo diarias suman 2.158 horas de trabajo, habiendo desempeñado su cometido sin remuneración alguna, con todo entusiasmo e inmejorablemente.

Y para que conste y a petición propia firmo el presente en San Sebastián a 15 de Noviembre de 1937. II A.F.

EL COMANDANTE JEFE PROVINCIAL DE LA MILICIA N.